1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO 1
2. INTRODUCCIÓN 1
3. DEFINICIONES 1
4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS 1
5. OBJETIVOS 2
6. ALCANCE 2
7. DESARROLLO 2
8. CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO 4

2. INTRODUCCIÓN

La austeridad del gasto es una estrategia fundamental para lograr un ahorro en el presupuesto general de la Nación, optimizando el uso de los recursos y priorizando su asignación beneficiando directamente a la población. Esto implica una revisión exhaustiva de los gastos, la eliminación de privilegios innecesarios y la optimización de los procesos administrativos.

Partiendo del Decreto N°0199 del 20 de febrero de 2024 "*Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*" y con el fin de hacer seguimiento al ahorro de la entidad, con el presente documento se definen actividades relacionadas con los líneamientos en conjunto con su unidad de medida, con las cuales la Secretaría General hará el seguimiento y análisis correspondiente con una periodicidad semestral reflejadas a través del informe de austeridad.

3. DEFINICIONES

Austeridad: reducción del gasto
Eficacia: capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera
Eficiencia: capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos
Optimización: realizar una tarea de la mejor manera, pudiéndose aplicar a distintos ámbitos como la administración de empresas, la economía y la informática.

4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Ley 2155 de 2121 "*Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades*"

Directiva Presidencial N°001 de 2024 "*Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua*"

Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 "*Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*"

5. OBJETIVO

Promover la eficiencia y optimización de los recursos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la aplicación del principio de austeridad del gasto público.

6. ALCANCE

Inicia con la incorporación de los lineamientos presidenciales en austeridad del gasto para la vigencia en el presupuesto de la entidad, aplicando los porcentajes adecuados de ahorro a cada rubro, continua con la definición de las estrategias y líneas de acción que permitan la definición de indicadores y termina con la metodología de seguimiento semestral a través del informe de austeridad del gasto.

7. DESARROLLO

ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	META DE AHORRO	INDICADOR DE AUSTERIDAD			OBSERVACIONES
							META	REAL	CUMPLIMIENTO	
Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	3	Plan anual de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el que sea claro que solo se celebrarán los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de la entidad, cuando dichas funciones no puedan ser realizadas por personal de planta o requieran conocimientos especializados.	Ejecución del Plan Anual de Contratación	GGC	mensual	5%				
Horas extras y vacaciones	4	Plan anual de vacaciones dando claridad en la prohibición de acumulación e interrupción de las mismas, solo por necesidad del servicio. Previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas con dinero.	Ejecución del Plan Anual de Vacaciones	GTH	mensual	5%				
Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles	5	Se financiará dos meses de arriendo de la sede principal a través del presupuesto de la Entidad, y el restante de la vigencia por medio del FNGRD	Instrucción del Contrato de arrendamiento de la sede principal	GAA	anual	5%				
Prelación de encuentro virtuales y reconocimiento de viáticos	6 y 8	Del total de las solicitudes de gastos de viajes cada área priorizará la pertinencia de las salidas a terreno.	Número de encuentros solicitados VS número de encuentros autorizados	Enlace Financiero de cada área	mensual	5%				
Suministro de tiquetes	7	No aplica para la vigencia 2024 debido a que no hay contrato con el presupuesto de la entidad								

ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	META DE AHORRO	INDICADOR DE AUSTERIDAD			OBSERVACIONES
							META	REAL	CUMPLIMIENTO	
Autorizaciones previa al trámite de comisiones al exterior	10	En la medida de las posibilidades serán autorizados por la alta gerencia y se procurará que parte o el 100% de ellos sean patrocinados	Número de comisiones al exterior solicitadas VS número de comisiones al exterior autorizadas	Enlace Financiero de cada área	semestral	5%				
Eventos	11	Los eventos oficiales de la entidad se realizan a través del Plan de bienestar, se ciñe a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual es enviado cada cambio de gobierno; para este caso vigencia 2023-2024 que comprende: 1. Sicosocial, 2. Salud mental, 3. Diversidad y equidad de género 4. Transformación digital por el bienestar del funcionario 5. Identidad y vocación del servicio público.	Número de eventos programados VS número de eventos realizados	GTH	mensual	5%				
Vigilancia	13	No aplica para la vigencia 2024 debido a que no hay contrato con el presupuesto de la entidad.								
Vehículos oficiales	14	No aplica debido a que para la vigencia 2024 la entidad no tiene planeada la adquisición de vehículos.								
Ahorro en publicidad estatal	15	No aplica debido a que para la vigencia 2024 la entidad no tiene planeada contratación en publicidad.								
Papelería y telefonía	16	La entidad cuenta con la Política de Cero Papel con la cual acoge los requisitos del reciente Decreto 444 de 2023, "por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la presente vigencia, ambos lineamientos con el objetivo de reducir y optimizar el uso de papel como aporte a la mitigación del impacto ambiental sobre los recursos naturales", a través de la adopción de buenas prácticas en materia de gestión documental, aplicación de instrumentos archivísticos y la adecuada optimización y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones disponibles en la entidad, con el propósito de facilitar el acceso a la información y permitiendo disminuir costos de funcionamiento.	(1- (# De Resmas Papel Utilizada Periodo Actual / # De Resmas Utilizadas En El Mismo Periodo De La Vigencia Anterior))*100	OAPI - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Trimestral	1.5%				
Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos	17	No aplica debido a que para la vigencia 2024 la entidad no tiene planeada contratación en lo que se relaciona con suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.								
Austeridad en eventos y regalos corporativos, "souvenirs" o recuerdos	18	No aplica debido a que para la vigencia 2024 la entidad no tiene planeada contratación en lo que se relaciona con eventos y regalos corporativos, "souvenirs" o recuerdos.								

ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DEL SEGUIMIENTO	META DE AHORRO	INDICADOR DE AUSTERIDAD			OBSERVACIONES
							META	REAL	CUMPLIMIENTO	
Reducción de transferencias corrientes	21	No aplica debido a la misionalidad de la Entidad toda vez que las transferencias vienen instruidas desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el FNGRD. Art. 19 de la ley 2155 de 2021 "... Se exceptúan aquellas transferencias específicas de rango constitucional...".								
Sostenibilidad ambiental	22	La UNGRD fomenta la cultura de uso racional de agua y energía por medio de inducciones institucionales, campañas de difusión a través de medios electrónicos y espacios de concientización por las diferentes áreas de la entidad. Así mismo, las instalaciones de la UNGRD cuenta con luminarias led de bajo consumo y sensores de movimiento que permiten evitar que estén encendidas cuando no hay personal. Así mismo, cuenta con la Política del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de la cual se cuenta con seis (6) programas ambientales establecidos en la entidad, los cuales tienen como objetivo mitigar el impacto al medio ambiente.	Energía: [1-(Total de luminarias encendidas/ Total de luminarias)] Agua: [1-(Total de agua consumida en dispensadores periodo actual / Total de agua consumida en dispensadores periodo anterior)]	OAPI - SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	mensual	Energía: 5% en iluminación. Agua: 25% agua de dispensadores.				
Reporte semestral	25	La Secretaría General emite el informe correspondiente de seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto dentro del cual se muestra el recorte y ahorro generado en los rubros afectados.	Informe semestral de Austeridad del Gasto	SG	semestral	5%				

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Estefany Castro Valentina Rendón	Paulina Hernández	Leónidas Name Gómez
Contratistas Secretaría General	Coordinadora Grupo de Apoyo Financiero y Contable	Secretario General

8. CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
01	Emisión Inicial	26/04/2024